/3142

INFORME DE GERENCIA, PRESENTADO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA "ALMACEN EL ARTESANO Cía Ltda" EJERCICIO ECONOMICO 2009

Señores accionistas;

En mi calidad de Gerente de la empresa " Almacén El Artesano Cía Ltda." y cumpliendo con las disposiciones estatutarias y legales, presento el informe correspondiente al ejercicio económico 2009.

ANTECEDENTES

Como es de conocimiento general en el año 2009, la crisis internacional que generó en el segundo semestre de 2008 comienza a hacer impacto en el país, el gobierno Nacional intenta tomar medidas arancelarias y comerciales para apoyar al sector productivo, es así que emprende con la restricción de importaciones de bienes de consumo, armas, municiones y accesorios,, productos que fueron nuestra especialidad para negociar.

.

Por otro lado se impone una nueva reforma tributaria que incrementa el impuesto a la salida de capitales del 0,5% al 1%, lo que como es obvio encarecerán los costos de los productos importados.

A todo esto se suman los problemas por la que nuestra Empresa ha estado pasando, pérdida de inventarios, restricciones de importaciones, los cuales fueron puestos en conocimiento de los socios a su debido tiempo.

Uno de los principales causas por la que la Empresa arrojaba pérdidas anuales eran las obligaciones salariales con el personal administrativo, de manera que la Gerencia convocó a una junta general de socios en los primeros días del mes de Enero, a fin de que se resuelva que la administración de la Empresa renuncie a las remuneraciones mensuales, pedido que fue aceptado, obligándose la Empresa a cumplir unicamente con las obligaciones frente al Instituto de Seguridad Social.

La preocupación permanente de la Gerencia ha sido ver la forma de sanear la Empresa y en especial cumplir con el rubro cuentas por pagar que acumuladas al 31 de Diciembre del año 2008, ascienden a la cantidad de US$ 8.719,58, el mayor porcentaje de esta cantidad corresponde a sueldos.

De modo que solicité la presencia de los señores accionistas para el día 5 de Mayo del 2009 llegándose a la resolución por iniciativa del señor Hernán Alvarez que seamos los socios de la Empresa quienes prestemos el dinero suficiente para cubrir esta obligación.

Ante la imposibilidad de cumplir con la deuda a los señores accionistas y tomando en cuenta que las pérdidas de la Empresa al 31 de Diciembre de 2008, deducidas las reservas representan el 335,63% del capital social, lo que colocaría a la Empresa en la causal de disolución prevista en el numeral 6 del Artículo 361 de la Ley de Compañías; nuevamente se convocó a una Junta General Extraordinaria con el fin de tomar una resolución del futuro de la Empresa.

La Junta General Extraordinaria reunida el día 8 de Octubre de 2009 resolvió absorber las pérdidas acumuladas al 31 de Diciembre de 2008, esto es la cantidad de US$

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
29 ABR. 2010
OPERADOR 13
QUITO

6646,21, con el fin de mantener el nombre de la Empresa que es netamente familiar y un recuerdo sentimental, de modo que se dispuso solicitar a la señora Contadora reverse las pérdidas de ejercicios anteriores a su cuenta nominal a fin de que no afecte a resarcir de las reservas positivas de la Empresa, aislando en las cuentas de sus respectivos años. Dejando así liquidando el patrimonio normalmente, lo que demustra según el cuadro adjunto.

Una vez que la empresa está en proceso de re estructuración , saneando sus cuentas pendientes, La Gerencia con ayuda del socio señor Hernán Alvarez decidió negociar con otras líneas, toda vez que los artículos los cuales habíamos importado anteriormente son por ahora imposibles de negociarlos, es así como se realizaron 2 nuevas compras a fines de año, lo cual ayudó a cubrir en gran parte las obligaciones de este año.

RENTABILIDAD DEL EJERCICIO

Del análisis del balance de pérdidas y ganancias al 31 de Diciembre de 2009, podemos observar claramente que el rubro ventas comparando con el año 2008 tuvo un incremento notable del 400,3%, esto es de US$ 4611,76, a US$ 19.674,14, que deducido del costo de ventas de US$ 16.367,36, arroja una utilidad bruta de US$ 3.306,78.
Los gastos operacionales también se reducen comparados con el año 2008,los mismos que ascienden a la cantidad de US$ 5.038,78, siendo el mayor gasto el pago de obligaciones al Instituto de Seguridad Social y pago de fondos de reserva.
Deducido los gastos de la utilidad bruta, los resultados son US$ 1732,OO.

En cuanto a las necesidades de financiamiento para las importaciones y compras locales, tomando en cuenta que en los últimos meses del año 2009, los créditos estaban restringidos y aún así los intereses a pagarse aumentarían los gastos, aumentando así al pérdida, contamos con la ayuda de la señora Gerente quien facilitó a la Empresa los recursos necesarios para la importación y compras locales.

CONCLUSION

A pesar de que los resultados arrojados no son alentadores por cuanto presenta saldos negativos, pues estos están acordes a las circunstancias, me queda la satisfacción del deber cumplido.
Todo el esfuerzo realizado se lo ha hecho pensando en el bienestar de la empresa familiar El Artesano.
Quiero agradecer nuevamente la comprensión de los señores accionistas.

Gracias

Quito, 19 de Abril de 2010